



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00484834- -UNC-ME#FO - Aprueba Curso: Diagnóstico, Tratamiento y Urgencias de Trastornos Temporales Mandibular

VISTO:

El EX-2023-00484834--UNC-ME#FO, por el cual el Subsecretario de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, propone la realización del curso: "Diagnóstico, Tratamiento y Urgencias de Trastornos Temporales Mandibular"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se considera una propuesta de interés académico y tiene por objetivo la actualización en la disciplina de Oclusión y ATM;

Que contará con un invitado especial, el Dr. Javier Retamal Vivián (Chile), que acredita destacados antecedentes en las especialidades de Ortopedia, Ortodoncia, Rehabilitación Oral, TTM y Dolor facial;

Que el curso se realizará el viernes 04 de agosto del corriente año, de 9:00 a 13.00 hs., en el Auditorio Aulas K de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del curso: "Diagnóstico, Tratamiento y Urgencias de Trastornos Temporales Mandibular", que dictará el Dr. Javier Retamal Vivián, organizado por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología

de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.